

7

Programas de innovación y apoyo técnico





7.1. RED ESPAÑOLA DE CIUDADES Y COMUNIDADES AMIGABLES CON LAS PERSONAS MAYORES EN ESPAÑA

La Organización Mundial de la Salud (OMS) promueve la Red de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores con el objetivo de contribuir a la creación de entornos y servicios que fomenten y faciliten un envejecimiento saludable y activo, para mejorar la calidad de vida de las personas mayores y facilitar que continúen participando en la sociedad de manera plena y activa, incorporando esta perspectiva en la planificación municipal de manera transversal.

La OMS considera que un compromiso con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (en adelante ODS) significa un “compromiso con el envejecimiento saludable y con políticas basadas en la evidencia que fortalezcan las capacidades de las personas mayores y mejoren su bienestar” y que es fundamental ayudar a las ciudades y comunidades de todo el mundo a adaptarse a las necesidades y demandas de las personas mayores.

En virtud del Acuerdo de Colaboración con la OMS, el Imserso es el organismo español Afiliado a la Red encargado de promocionar y apoyar esta iniciativa en España y mantener el contacto para la coordinación con la OMS:

- Difundiendo, impulsando, formando y asesorando para facilitar la adhesión de los ayuntamientos españoles a la Red y el desarrollo de sus procesos de amigabilidad.
- Generando una Red de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores en España para facilitar el intercambio de conocimiento y experiencias.

Esta labor se coordina y desarrolla desde la Unidad de Coordinación de Estudios y Apoyo Técnico del Imserso. Teniendo en cuenta los objetivos establecidos por el Imserso en 2023 en relación con la Red de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores, se han llevado a cabo las siguientes actividades:

Coordinación con la Organización Mundial de la Salud (OMS) en el marco de la Red

- Participación en las reuniones virtuales bimensuales con la OMS y el grupo de organismos Afiliados en el que participa el Imserso, para intercambio de iniciativas y experiencias y coordinación en el marco de la Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores y la Década del Envejecimiento Saludable 2021-2030.
- El Imserso ha colaborado con la OMS, además de en la tramitación de las solicitudes de adhesión, en la revisión de las “Prácticas amigables” enviadas por ayuntamientos españoles a la plataforma de la OMS [Age-friendly World](#) con el fin de validarlas y proceder a su publicación en “Age-friendly practices”.
- Participación el 22 de mayo en la reunión virtual convocada por la OMS/OPS para realizar aportaciones al curso virtual permanente que la OPS ha elaborado para el desarrollo de ciudades y comunidades amigables con las personas mayores en América Latina.



Coordinación de la Red de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores en España

- Información y asesoramiento permanente a los municipios, tanto por teléfono como por correo electrónico, principalmente a ayuntamientos que forman parte de la Red o están interesados en adherirse.
- Tramitación y gestión de la adhesión de 16 ayuntamientos españoles a la Red de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores, en coordinación con la OMS en su plataforma "Age-friendly World". La Red española cuenta a final de 2023 con 251 ayuntamientos.



La Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores cuenta con cerca de 1.600 pueblos y ciudades adheridos en 52 países.

Publicaciones

- Publicación y difusión de la [Newsletter mensual 2023](#) disponible en la web.
- Publicación de trece artículos en [el Blog Ciudades Amigables](#):

MES	ARTÍCULO
Enero	¿Por qué evaluar políticas públicas? Respuestas esenciales a preguntas básicas
Febrero	Amigabilidad en los ámbitos rurales con las personas mayores 'rebeldes' que los habitan
Marzo	Mujer y mayor ¿por qué es importante la perspectiva de género en la Red de Ciudades y Comunidades Amigables con las personas mayores? Prevalencia de Soledad en Personas Mayores de la ciudad de Madrid
Abril	El SEAM: un servicio que pone los derechos de las personas mayores en el centro



MES	ARTÍCULO
Mayo	Cómo combatir el edadismo hacia las personas mayores. De la teoría a la práctica
Junio	Una sociedad que reclama justicia social no puede seguir invisibilizando los abusos y malos tratos hacia las personas mayores Proyecto CamDem: sensibilización del voluntariado con las comunidades amigables con la demencia
Octubre	Día Internacional de las Personas Mayores de 2023, un compromiso con los derechos de las personas mayores
Noviembre	Participación y envejecimiento saludable frente a la pobreza Equidad digital en Donostia Lagunakoa – San Sebastián Amigable. DIGITAHAL, un marco para un diseño social en la digitalización
Diciembre	Violencia de género y mujeres mayores El Observatorio del Edadismo publica: “Guía para una comunicación libre de edadismo hacia las personas mayores” y “El edadismo hacia las personas mayores en las sentencias del Tribunal Constitucional”

Desarrollo de herramientas y recursos prácticos para los ayuntamientos vinculados a la Red

- El Imsero ha elaborado el documento **«Evaluar los procesos de amigabilidad. Guía de recomendaciones para la Red de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores»** cuyo objetivo es ofrecer recomendaciones para la evaluación de las actuaciones de mejora de los entornos para adecuarlos a las necesidades de las personas mayores, así como fomentar una cultura de la evaluación que mejore la recogida de resultados e impacto de las actuaciones, que servirá para la posterior planificación de políticas dirigidas a personas mayores basadas en la evidencia. La guía está disponible en la sección de publicaciones de la página web del Imsero.
- **Estudio cualitativo mediante análisis documental de los diagnósticos y planes de acción de los ayuntamientos españoles de la Red de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores.**

El CSIC - CCHS (Centro de Ciencias Humanas y Sociales), mediante contrato menor con el Imsero, ha elaborado este estudio, habiéndose finalizado y entregado el informe completo, junto con el resumen ejecutivo en castellano y en inglés a final de 2023, que serán publicados por el Imsero en 2024.

Participación en Congresos y Jornadas nacionales e internacionales

- Participación el 26 de enero en la Jornada virtual de presentación de los resultados del proyecto CamDem [“Sensibilización del voluntariado con las ciudades amigables con la demencia”](#), con una presentación de la Red de Ciudades y Comunidades Amigables y la sinergia entre los entornos amigables con las demencias. Enlace a la grabación de la jornada [AQUÍ](#).
- Participación el 2 de febrero en la Jornada virtual [“La ciudad como espacio de vida y convivencia”](#) como parte del II Congreso sobre el Derecho a la Autonomía Personal,



envejecimiento, cronicidad y discapacidad organizado por Unión Democrática de Pensionistas y Jubilados (UDP) y la Plataforma de Mayores y Pensionistas (PMP).

- Participación 7 de febrero en la Sesión virtual en el Máster en Dirección e Intervención Sociosanitaria de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, de UNIR, Universidad de la Rioja.
- Participación el 24 de marzo en la Jornada presencial de presentación del diagnóstico del Logroño, Ciudad Amigable, del Ayuntamiento de Logroño.
- Participación el 28 de marzo en el Evento virtual “Towards age-friendly sustainable cities and communities” (“Hacia ciudades y comunidades sostenibles amigables con las personas mayores”) organizado por UNECE y la OMS.
- Participación el 15 de abril en Santiago de Compostela en las X Jornadas interdisciplinares ["La ciudad como espacio de vida y convivencia"](#) organizado por la Federación Alzheimer Galicia (FAGAL).
- Participación el 21 de abril en la mesa redonda ‘Vivienda y Entornos Amigables’ en el ‘XI Congreso Nacional de Organizaciones de Mayores’ organizado por CEOMA en Barcelona. <https://ceoma.org/xi-congreso/>
- Participación el 9 de mayo en la Jornada técnica sobre accesibilidad universal en las Entidades Locales, en la sede de la FEMP en Madrid.
- Participación el 10 de mayo en el VI Encuentro de Economía Senior celebrado el Madrid, en la Mesa “La administración evoluciona su atención a los seniors” (senioreconomy.org).
- Participación el 6 de junio en la entrevista en UniRadio en el programa “Mi ciudad me tiene en cuenta” organizado por la Universidad de Huelva y coordinado por la catedrática Isabel Mendoza. [Enlace al Podcast en iVoox](#)
- Participación el 12 de julio en el Foro virtual “Personas mayores y servicios esenciales: las Ciudades Amigables con las Personas Mayores”.
- Participación el 5 de septiembre en “2nd WHO Symposium on the Future of Health Systems in the Digital Era in the European Region. Parallel session: From Disconnection to Empowerment in Digital Age: Exploring Age-friendly Environments and Technological Solutions”, organizado por OMS – Europa en Oporto (Portugal).
- Participación el 28 de septiembre en la reunión de Alto Nivel “Ciudades Saludables: Mejorando la salud, la equidad y la sostenibilidad desde el ámbito local”. Mesa sobre salud local y equidad. Organizado por el Ministerio de Sanidad en Valencia.
- Participación el 10-11 de octubre: [Regional summit on policy innovation for healthy ageing in the WHO European Region](#) con la ponencia “Evaluación de impacto: investigación y análisis de los resultados del programa AFCC” en la que se presentó el trabajo desarrollado en España para el impulso y coordinación de la Red, poniendo el foco en la importancia de la evaluación.
- Participación el 17 de octubre en el Webinar “Demencia y sociedad. Ciudades Amigables con el Alzheimer”, orientado a las sinergias de la Red de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores y los entornos amigables con las demencias, Confederación Andaluza de Alzheimer (Ceafa-Andalucía) y la Escuela Andaluza de Enfermedades Neurodegenerativas (EADEN).



- Participación el 24 de octubre en el Curso online «Detección y abordaje de la soledad no deseada en las personas mayores y en situación de dependencia» organizado por el Imserso del 23 al 25 de octubre.
- Participación el 30 de noviembre-1 de diciembre en el [II Encuentro Nacional de Comunidades Rurales Amigables con las Personas Mayores](#) organizado por el Ayuntamiento de Puente Viesgo (Cantabria) y la Fundación PEM (Patronato Europeo de Mayores), que tuvo lugar en Puente Viesgo. [Vídeo resumen](#)
- Participación el 12 de diciembre en la presentación de los grupos focales de personas mayores en Rivas, Ciudad Amigable, y participación posterior en algunos de esos grupos focales para la elaboración del diagnóstico del municipio, organizados por el Ayuntamiento de Rivas.

Desarrollo de programas formativos nacionales

- Realización de dos ediciones del **curso de formación online** 14ª y 15ª edición del curso online [“Cómo ser una ciudad o comunidad amigable con las personas mayores”](#), actualizado e impartido en la Plataforma de Teleformación del Imserso del 6 al 31 de marzo y del 15 de noviembre al 15 de diciembre de 2023. En 2023 se ampliaron las plazas de 100 a 150 debido a la amplia demanda, habiéndose inscrito un total de 329 personas (83,5% mujeres-16,5% hombres) y finalizado el 67% (221 personas). En cuanto a la valoración, el 95,5% ha valorado el curso positiva o muy positivamente y lo recomendaría a otras personas.

Impulso de la Red, comunicación y visibilidad

- Coordinación del Grupo de Trabajo Ciudades Amigables, con dos reuniones telemáticas, el 16 de mayo y el 16 de octubre en las que se trabajaron: 1) Propuestas para la Guía de recomendaciones para la evaluación de los procesos de amigabilidad en la Red de Ciudades y Comunidades Amigables, 2) Propuestas para el programa del IV Encuentro de Ayuntamientos de la Red, y 3) Propuestas de temas y formato para el futuro “Café virtual” en el marco de la Red.
- Difusión y comunicación permanente en redes sociales: ([Twitter](#) y [Facebook](#)). Incremento sostenido de seguidores en ambas redes, a final de 2023 en Twitter, 4.140 lo que ha supuesto un incremento de 90 seguidores respecto a 2022, y en Facebook 2.332, un incremento de 112 seguidores.
- Actualización de la Web ciudades amigables <https://ciudadesamigables.imserso.es> con la incorporación de nuevos ayuntamientos, documentación y noticias sobre la Red.

7.2. DISEÑO Y ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA CONTRA LA SOLEDAD NO DESEADA

A lo largo del 2023 se realizaron acciones dirigidas a la reformulación de los documentos estratégicos ya definidos en 2022 con un nuevo enfoque y se implementaron algunas de las acciones del Plan Operativo previsto para el Imserso.



El borrador de Estrategia frente a la soledad de 2022 se reformuló en “Marco estratégico para una acción global” que tenía vocación de ser un documento de base a compartir. El objetivo de este documento era ofrecer un marco de análisis y propuestas de acción generales que pudieran ser aterrizadas por otros Departamentos ministeriales atendiendo al ámbito de su competencias y colectivos de protección.

Ese documento se compartió con el Ministerio de Sanidad y con Ministerio de Transición Ecológica y para el Reto demográfico, cuyos comentarios y observaciones fueron integrados en el borrador. Finalmente, el documento se elevó al Consejo Estatal de personas mayores, que cuenta a su vez con un Grupo de trabajo para soledad no deseada constituido en el segundo trimestre de 2023.

Fruto de la etapa de consultas de 2022 que tuvo varias fases se recogieron y sistematizaron las respuestas y conclusiones de todas las entidades y profesionales consultados en un documento de síntesis de las consultas.

El Plan Operativo fue ultimado en una versión final y compartido con el Consejo Estatal de Personas Mayores. Aunque dicho Plan no ha sido formalmente aprobado, varias de las acciones se han llevado a cabo durante 2023. Las acciones previstas en el Plan Operativo que terminaron en 2023 fueron las siguientes:

- Curso virtual para profesionales sanitarios y sociosanitarios “Prevención y detección temprana de la soledad no deseada en personas mayores y en situación de dependencia”. El curso se compuso de ponencias y mesas redondas y se contó con la participación de personas expertas de reconocido prestigio, tanto de universidades de diversas ciudades de España, de instituciones de la sociedad civil y de entidades de la administración local, provincial y regional. En definitiva, se pretendía difundir las reflexiones de figuras destacadas del campo de la investigación y análisis de la soledad en España, así como una muestra de representantes institucionales de distinto ámbito territorial, que sirvieran de referente y orientación a los participantes para su trabajo diario en ámbito sanitario o sociosanitario.

El curso tuvo amplio seguimiento y recibió muy buena valoración en cuanto a la utilidad, necesidad del mismo y la elección de temas y ponentes.

- **Estudio sobre el impacto de la soledad en los medios de comunicación**, realizado conjuntamente con el Centro de Referencia estatal de Soria. El contrato se adjudicó en el mes de junio a INDEXA Geodata y desde finales de junio hasta la entrega final en noviembre se mantuvieron varias reuniones para seguir el ritmo del estudio, metodología, tipo de resultados esperados, etc. El muestreo tuvo en cuenta medios de todas las CCAA y a las ciudades autónomas en su revisión. Un objetivo era medir el tipo de lenguaje y tratamiento que se usa al hablar de soledad, con qué otros aspectos se relaciona la soledad, si hay sensibilización o se recogen intervenciones, etc. cómo se concreta la perspectiva de género, propuestas de acción en medios para reducir estigma o desinformación sobre soledad. Se añade a los medios de prensa escrito una muestra de presencia en redes sociales.

Se llevó a cabo una exhaustiva revisión en prensa y radio de la presencia de información sobre soledad no deseada. A este trabajo de campo se añadió una completa revisión de bibliografía científica y de algunas fuentes públicas sobre aspectos conceptuales, de escalas, factores y variables causales. Se categorizaron y cuantificaron todos estos documentos por su tipología. La parte de mayor interés es el análisis agrupado por categorías del tipo de noticias, de la profundidad con la que se menciona a la soledad, categorización del uso del lenguaje, tipos de servicios o programas en marcha.



- **Estudio sobre la percepción de los programas de termalismo y turismo social** entre personas usuarios y personas no usuarios de los programas mediante muestreo aleatorio de todas las Comunidades Autónomas y con porcentaje paritario de hombres y mujeres. Entre sus objetivos están:
 - Evaluar la incidencia de la soledad no deseada en la población general mayor de 55 años.
 - Investigar los tipos de acciones a desarrollar por parte de los programas del Imserso para luchar contra la soledad no deseada.
 - Valorar el impacto de los programas del Imserso en el problema de la soledad no deseada en los usuarios de los mismos con este tipo de problemática.

Desde la unidad de Coordinación de Estudios se proporcionó apoyo técnico en la encuesta sobre las expectativas y valoración social de los programas de termalismo y turismo social realizada con un contrato de la SG de Gestión de centros. Un importante bloque de este cuestionario se dirige a la percepción que se tiene sobre cómo puede influir o influir el hecho de participar en estos programas en la prevención o reducción de la soledad no deseada. Si bien el estudio tiene más amplio alcance y aborda el conocimiento y valoración de los programas de turismo y termalismo, incorpora un importante módulo sobre soledad. La empresa adjudicataria, FQT Marketing, realizó una encuesta a 500 personas usuarias y 500 personas no usuarias de los programas de un total de 1000 personas. Algunos resultados destacados:

- Casi uno de cada tres entrevistados (32,2%) siente algunas veces o frecuentemente que le falta compañía. Esta situación se da en mayor medida en hombres (34,6%) que en mujeres (29,7%), mayores de 75 años (40,6%), vive solo (46,0%) o en Residencia (74,6%). Los entrevistados con estudios superiores son los menos afectados por esta situación. La incidencia más alta de estos sentimientos se centra más en aquellos entrevistados con Estudios al menos primarios, el intervalo de edad de > 75 años y vive solo o en una residencia. El viaje le ayudó a superar el sentimiento de soledad en las semanas posteriores al mismo (44,5%). El viaje les permitió realizar amigos y compartir la experiencia del viaje con ellos (52,5%), además un 20,2% sigue manteniendo en la actualidad relación de amistad como resultado de los viajes y un 12,0% ha mantenido algún tipo de contacto (puntual o continuo) con alguno de los participantes en las semanas/meses posteriores al viaje.
- **Colaboración en estudio a usuarios de turismo social y termalismo para incluir un apartado sobre el impacto en la reducción y mitigación de soledad.** En el mes de octubre, la unidad de Coordinación de Estudios y Apoyo Técnico en colaboración con la Subdirección de Gestión del Imserso trabajó en la elaboración de un cuestionario que sirva de base para un nuevo estudio a alrededor de 90.000 usuarios de programas de turismo social y termalismo en relación con su grado de satisfacción de servicios recibidos, pero además el impacto percibido en envejecimiento activo y en prevención o reducción de soledad.
- **Creación de un Grupo de Trabajo en la red de centros del Imserso sobre prevención y mitigación de soledad en usuarios y familiares.** Esta línea de trabajo está prevista en el Plan Operativo y pretende ir preparando las acciones a desarrollar en el futuro partiendo de la realidad y la participación de los centros del Imserso. En los meses de noviembre y diciembre se mantuvieron reuniones entre la unidad de Coordinación de estudios, responsable de soledad no deseada y la SG de Gestión y el Credei de León, para ir perfilando un documento



de base que contenga objetivos, metodología, y primeros documentos extraídos como conclusiones de unas jornadas de trabajo.

Se trabajó sobre un borrador de documento de trabajo con objetivos, metodología, temas orientativos y agenda de trabajo elaborado en la Coordinación de estudios y completado por Credei. Se prevé que las jornadas se llevarán a cabo en el mes de marzo de 2024 y se contará con participación presencial de profesionales de la mayor parte de centros del Imsero posible, así como la posibilidad de participación mediante videos pregrabados que se compartirían en las jornadas. Los objetivos serán definir propuestas de trabajo a desarrollar en centros en torno a tres posibles temas:

1. Detección temprana: medición y valoración.
2. Prevención: herramientas y recursos.
3. Abordajes en el marco de los centros del Imsero

El documento final se envió a los centros solicitando al mismo tiempo información sobre aquellas experiencias en marcha susceptibles de ser compartidas. También se exploró la posibilidad de realizar grabaciones de personas usuarias que quieran compartir su vivencia en este ámbito. Se prevé que las jornadas se lleven a cabo en el CREDEI con sede en León con participantes de todos los centros del Imsero.

- Colaboración con la red nacional de farmacias comunitarias en el marco de un **Protocolo de colaboración entre el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos y la DG del Imsero para detección temprana y prevención de soledad**. El Protocolo fue firmado en julio de 2023 con tres años de duración prevista y a primeros de diciembre se constituyó la Comisión Mixta de seguimiento compuesta por dos representantes de cada parte, cumpliendo con la cláusula quinta del Protocolo General de actuación entre el Imsero y el CGCOF. El objeto de este Protocolo de Colaboración es el desarrollo de acciones conjuntas que incidan en la prevención y detección temprana de situaciones de soledad no deseada desde la perspectiva de la participación de los farmacéuticos comunitarios, así como eventuales acciones de comunicación conjuntas que incidan en la sensibilización sobre este tema.

OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON SOLEDAD

- El Imsero ha participado activamente en el texto del **Protocolo de colaboración** que ha unido a varios departamentos ministeriales del Gobierno: el de **Derechos Sociales y Agenda 2030, el de Sanidad y el de Transición Ecológica y Reto demográfico y al Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos**, cuya firma tuvo lugar el 1 de marzo de 2023 en el municipio de Briñas, La Rioja. A través de este Protocolo de colaboración se impulsará la mejora de la atención sanitaria, social y asistencial de las áreas rurales de nuestro país, gracias al Programa de la Farmacia Comunitaria Rural, que facilitará el desarrollo de servicios asistenciales prestados desde las farmacias comunitarias en coordinación con el resto de las estructuras sanitarias y sociales.

El Imsero contribuyó con la propuesta de algunas de las medidas a desarrollar, alineadas con prioridades institucionales como el «Apoyo a las acciones contra la soledad, orientadas a la detección temprana de situaciones de soledad o de vulnerabilidad a la misma, así como a favorecer la información sobre recursos y servicios sociales para reducir los niveles de soledad



y de aislamiento social en el ámbito rural» y la «Articulación y mejora de mecanismos de coordinación y detección temprana ante situaciones de vulnerabilidad de personas con discapacidad en especial con dependencia, personas con Alzheimer u otras demencias».

La firma de este protocolo constituye un hito en la creación de alianzas multiactor, en este caso, entre entidades gubernamentales de la Administración General del Estado y una corporación de derecho público que avancen en prevención de la soledad no deseada y de la mejora de mecanismos de coordinación ante vulnerabilidad de personas con dependencia, Alzheimer y otras demencias.

El impacto del territorio sobre la aparición, agravamiento o cronificación de la soledad es una circunstancia de valor indiscutible, que con acciones globales como esta y tomando como base a la farmacia comunitaria, actor de proximidad con una inmensa capilaridad territorial, contribuyen, sin duda a reforzar las capacidades sociosanitarias del medio rural en el ámbito socio sanitario.

- Creación de un **Grupo de Trabajo sobre políticas públicas** por parte del Observatorio Estatal para la soledad no deseada en España. El 29 de septiembre tuvo lugar la primera reunión de este Grupo de trabajo, presidido por Matilde Fernández, presidenta del mencionado Observatorio que lidera la Fundación Once. El Grupo se constituye bajo invitación a entidades concretas que quieran profundizar en este ámbito y que cuenten con algún recorrido realizado en el ámbito de la soledad. El Imsero participó junto a entidades como la FEMP, Ayuntamiento de Barcelona, Ayuntamiento de Madrid, Diputación foral de Álava, Junta de Andalucía, CCOO, UGT, Plataforma de mayores (PMP), Cermi, Cermi mujeres, Consejo de la Juventud España, Plataforma del Tercer Sector, Plataforma de Organización de Pacientes, Unión Profesional y EAPN.

Los objetivos de este grupo son:

- Conocer mejor las soledades
- Difundir e intercambiar información para potenciar el trabajo de los miembros del grupo
- Avanzar en planes estratégicos contra las soledades

El Grupo de Trabajo de Políticas Públicas se crea para abordar las políticas públicas que se están llevando a cabo en materia de soledad no deseada en los diferentes niveles, identificando buenas prácticas, aprendizajes y aspectos relevantes para seguir avanzando.

La representante del Imsero tuvo oportunidad de dar a conocer el estado de los documentos estratégicos (Marco estratégico y Plan Operativo 2023-2024) avanzando algunas iniciativas que ya están en marcha. El interés de este grupo es elevado ya que aúna a actores públicos y tercer sector que tienen experiencia en este ámbito y que confluirá en la ejecución del presente Plan Operativo y en los siguientes, creando de manera natural sinergias y trabajo en alianza, que es uno de los objetivos buscados por el Imsero en este campo.

En el último trimestre de 2023 en el marco de este Grupo se participó en el webinar sobre “La conexión social: una respuesta transversal desde las políticas públicas frente a la soledad no deseada”.



- Participación como **miembro del Consejo Asesor Social** de la profesión Farmacéutica, desde su creación en 2021 por el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos. El Imsero junto a 12 organizaciones de la sociedad civil reflexiona sobre el impacto de asuntos sociales en la salud de las personas. En 2023 se presentaron los resultados del informe de 2022: "La salud mental en España". Se decidió de manera colegiada profundizar en los determinantes sociales de la salud. Este informe fue compartido a las entidades parte del Consejo que de manera participativa aportaron las visiones de los colectivos o situaciones de vulnerabilidad que representan: menores, mayores, personas con discapacidad, enfermos crónicos, mujeres en ámbito rural, otras situaciones y colectivos desfavorecidos y ongs del sector farmacéutico. El informe final contaba con un capítulo sobre las personas mayores. Los informes elaborados por la consultora ISGlobal contiene 5 capítulos dentro del documento sobre condicionantes sociales en salud. La representante del Imsero realizó aportaciones sobre aquellas circunstancias que afectan a personas con dependencia, a personas cuidadoras y a personas mayores en los borradores de los siguientes papers:

- Determinantes sociales en España: revisión y retos
- Inequidades en salud que afectan a personas mayores
- Inequidades que se derivan del lugar de residencia y del lugar de origen
- Inequidades en salud que se derivan del género y las diversidades afectivo-sexuales

En enero de 2024, se presentarán los documentos finales tras incorporar los comentarios y valoraciones de todas las entidades que conforman el Consejo Asesor Social. En esa misma reunión se presentarán propuestas para 2024 con un nuevo tema de estudio.

- **Evaluación de programas presentados a la convocatoria de subvenciones a actividades de interés general consideradas de interés social. 0,7**
 - Colaboración con la Subdirección General de Gestión en el proceso de valoración de proyectos. En coordinación con esa subdirección se ha realizado la evaluación de proyectos cuyas propuestas se relacionaban con el abordaje de la soledad no deseada.

7.3. APOYO AL DESPLIEGUE Y SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES RECOGIDAS EN EL PLAN INTEGRAL DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS.

Se han llevado a cabo algunas acciones de coordinación y apoyo para impulso del Grupo Estatal de Demencias fundamentalmente en la ejecución del Plan Integral de Alzheimer y otras demencias.

- Una de esas acciones fue la reunión el 31 de mayo de coordinación y búsqueda de complementariedades entre el Plan Integral de Alzheimer y otras demencias y la Estrategia de Enfermedades neurodegenerativas. A dicha reunión asistieron la unidad de Coordinación de estudios, la directora del CRE de Alzheimer y otras demencias, y con los responsables de dicha estrategia de la DG de Salud pública del Ministerio de Sanidad. Esta reunión ha servido para aproximarse mejor a cómo establecer mejores sinergias entre ambos documentos estratégicos en un futuro, en particular con la(s) nueva(s) planificación(es).



- Otra acción consistió en apoyar en la preparación y participación en la Reunión del Grupo Estatal de Demencias (GED) del 22 de noviembre. La reunión fue presidida por el director general del Imsero y convocada por la directora del CRE de Alzheimer de Salamanca. A ella acudieron numerosas fundaciones y centros de investigación, la confederación de asociaciones de familiares de enfermos de Alzheimer CEAFA, colegios profesionales.

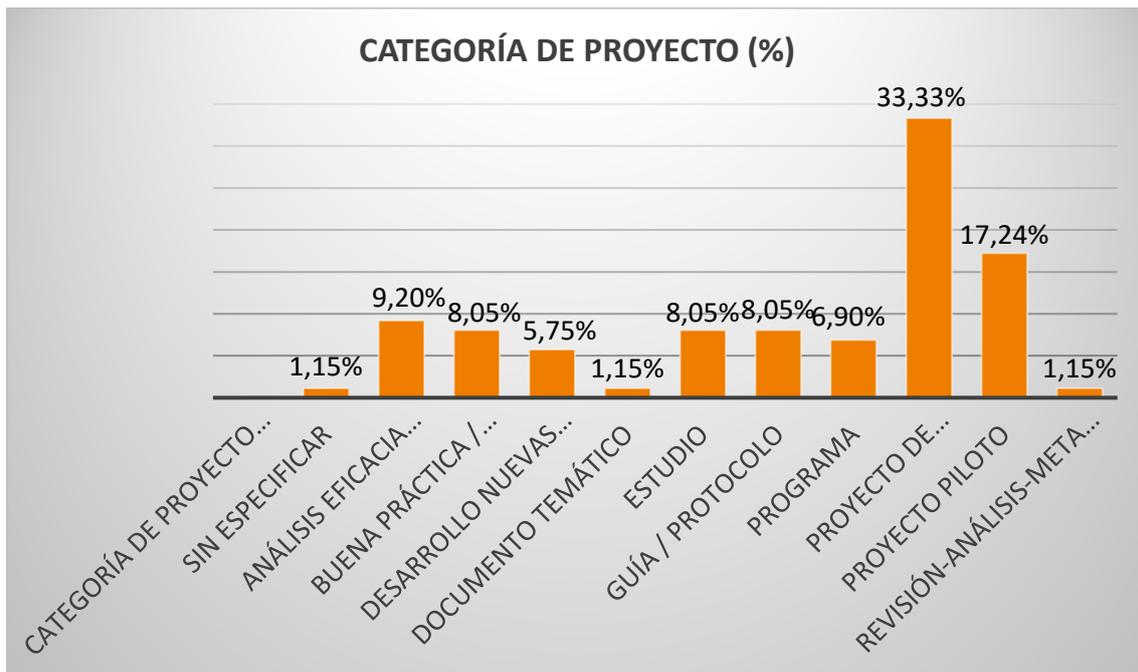
7.4. ACCIONES DE COORDINACIÓN DE ESTUDIOS Y APOYO TÉCNICO

Apoyo en la toma de decisiones basada en la evidencia y reforzar la función de referencia del Imsero y sus Centros de Referencia Estatales (CRE)

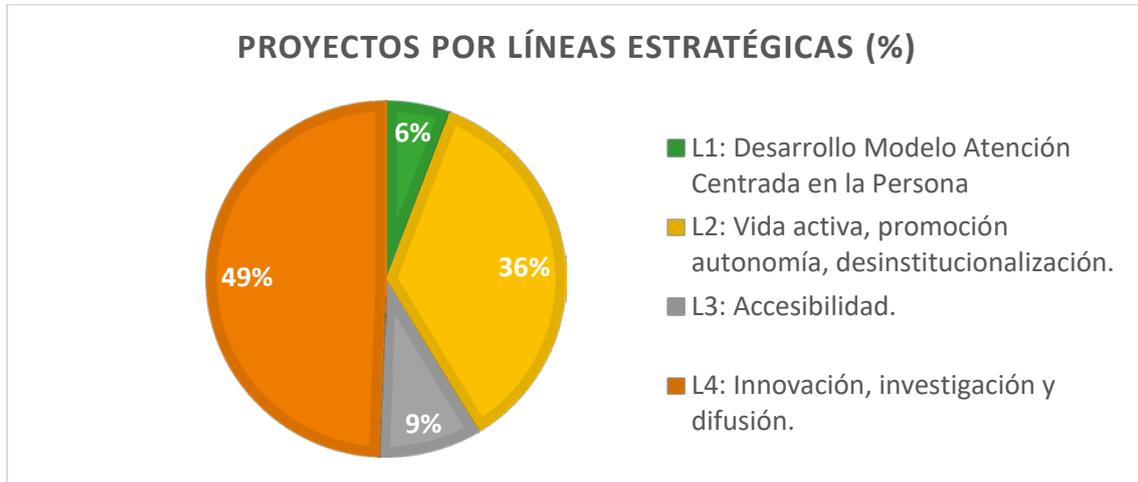
Desde la Unidad de Coordinación de Estudios y Apoyo técnico se impulsa la visibilidad a la vez que se asesora y apoya a los proyectos y temas de investigación que desde los Centros Estatales de Referencia quieran consultar, potenciando su función, el funcionamiento de una Red de Centros y el alineamiento con las líneas estratégicas del Imsero para los centros.

Se ha desarrollado una **base de datos** actualizada en la que se han recogido todos los proyectos, programas, y estudios que se están llevando a cabo en los Centros de Referencia, así como algunas de sus características, y que correspondan a los años 2023 y 2024. Esta información en formato Excel, en la que se incluyen los propios proyectos de la Unidad de Coordinación y Estudios, y que cuenta con tablas dinámicas, se ha puesto a disposición de todos los usuarios de la plataforma compartida. Se aspira a crear una comunidad alrededor de la labor de Referencia, originando sinergias diversas. En este sentido también se ha avanzado en el estudio de las temáticas de referencia más destacadas en cada Centro de Referencia, así como en las posibles asociaciones.

La distribución de la clasificación según “categoría” de proyecto o estudio se muestra a continuación:



Clasificación de las actuaciones de referencia según las líneas estratégicas de los centros de referencia del Imsero:



Destacan los proyectos y estudios en la línea estratégica 4 y 2, es decir, aquellos que ahondan en el Modelo de Atención Centrada en la Persona y en la Promoción de la Autonomía y la Vida Activa. Por otro lado, en la línea estratégica 5, de gestión ambiental, no se encuentra clasificado ningún proyecto.

También, se participa en reuniones relacionadas con los proyectos que ponen en marcha los CRE, como el “proyecto multicéntrico de horticultura terapéutica” del Centro de referencia estatal de atención psicosocial a personas con trastorno mental grave (Valencia). Además, se han realizado observaciones técnicas al planteamiento de algún proyecto consultado a la Unidad.

A su vez, cuando así se considera por su especial interés, se impulsa y apoya la celebración de sesiones de difusión del conocimiento que se celebran vía telemática todos los miércoles en el entorno del Imsero.

Seguimiento y asesoramiento de programas, proyectos y estudios de mayor impacto

- «Proyecto CRECE»: Impulso de capacidades, competencias y empoderamiento de las personas para prevenir la institucionalización y la desinstitucionalización, la soledad no deseada, el impulso a su Integración y mejora de sus condiciones de accesibilidad” fruto de colaboración entre Cruz Roja y el Centro de referencia estatal de atención a personas en situación de dependencia (Credei).
- El “proyecto RESIDEO” sobre percepción de profesionales en Residencias y demencia que lidera el Centro de referencia estatal de atención a personas con enfermedad de Alzheimer y otras demencias (Salamanca).
- «Cognitive Stimulation Therapy», cuya adaptación y estudio multicéntrico de su eficacia también se realiza en el CREA de Salamanca.
- “Diseño de una prueba de Eye Tracking para evaluación de la atención en pacientes con DCA” en el que colaboran la Universidad de Santiago de Compostela junto con el Centro de Promoción de la Autonomía Personal y Recuperación de personas con discapacidad física de Bergondo.

- Estudio, apoyo y seguimiento de los Programas integrales para la autonomía personal, conocidos como PIPAP, como por ejemplo el del Centro de referencia estatal de atención sociosanitaria para personas en situación de dependencia de Soria (Credef).

Textos y revisiones

- Resumen y conclusiones más relevantes de las ponencias del curso de verano 2023 “Cuidados de larga duración: ¿cómo medir sus resultados en las personas?” que el Imserso, en colaboración con la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, celebró en el Palacio de la Magdalena de Santander, los días 4 al 6 de septiembre.
- Revisión del Protocolo general de actuación entre el Instituto de Mayores y Servicios Sociales (Imserso), a través del Centro de Referencia Estatal para personas con discapacidades neurológicas (Credine).
- Colaboración con la Subdirección General de Gestión, en la elaboración de informes: Justificación de la aplicación de los Fondos PRTR para la reforma funcional de las plazas de los Centros del Imserso hacia el modelo de atención centrada en la persona.

Comunicación

- Se abrió un Canal de Telegram y una dirección de correo electrónico (prensa@imserso.es) para comunicarnos con los medios; se puso a disposición un teléfono móvil para contactos con prensa.
- Desde septiembre de 2023, realización de un boletín diario (clipping) para rastrear la presencia en medios del Imserso.
- Propuesta de página web de la revista digital del Imserso.
- Elaboración de un borrador de Plan de Comunicación y un borrador de Protocolo de Comunicación interna con la red de centros.
- Gestión de entrevistas y preguntas de medios de comunicación.
- Colaboración con el CRE de Soria para el análisis del ‘Estudio de diagnóstico sobre el tratamiento de la Soledad No Deseada por parte de los medios de comunicación’, realizado por la empresa Indexa.
- Apoyo en labores de comunicación a la Red de Ciudades Amigables.
- Asistencia a las Comisiones Ejecutivas y al Consejo General del Imserso.
- Contacto y coordinación con el nuevo equipo de Gabinete de Comunicación del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030.
- Apoyo en cuestiones de Comunicación a Dirección General y la SG de Gestión.



7.5. UNIDAD DE INFORMACIÓN DE MAYORES Y SERVICIOS SOCIALES

Espacio Mayores

Este espacio facilita información relevante para las personas mayores sobre distintas áreas de su interés como economía, finanzas, aspectos jurídicos, hábitos de vida, tecnologías, cultura, ocio y participación, en el marco de un envejecimiento activo saludable y participativo.

La estructura básica cuenta con seis secciones informativas:

- Las personas mayores en España
- Envejecimiento activo
- Espacio Jurídico
- Espacio TIC Accesibilidad
- Documentación
- Estadísticas

En el apartado Estadísticas el Imsero, a través de su web, pone a disposición pública anualmente, información relativa a los Servicios Sociales dirigidos a las Personas Mayores en España desde el año 2010.

Los Servicios Sociales dirigidos a las Personas Mayores en España, se clasifican en tres categorías:

- Servicios de atención domiciliaria.
- Servicios de atención diurna.
- Servicios de atención residencial.

Los primeros se prestan en el domicilio de las personas mayores para evitar el desarraigo y ruptura con el entorno en el que habitualmente se desenvuelven, como por ejemplo el servicio de teleasistencia y el Servicio de ayuda a domicilio.

Los segundos, servicios de atención diurna ofrecen atención individualizada en estancias diurnas con el fin de mantener y mejorar la autonomía personal, así como servir de apoyo a las familias. Dentro de estos servicios, los hogares están encaminados a la prevención de la dependencia, mientras que en los centros de día fundamentalmente se desarrollan programas de atención psicosocial.

Por último, los servicios de atención residencial ofrecen alojamiento y manutención en estancias permanentes o temporales y se denominan centros residenciales y viviendas para mayores, respectivamente.

Los datos referentes a esta información se reciben periódicamente, a través de la aplicación HADASS (Herramienta de Automatización de Datos de Servicios Sociales) que utilizan las comunidades autónomas para enviar sus datos, en la Unidad de Información de Mayores y Servicios Sociales del Imsero, donde se estudian, gestionan y se analizan, elaborándose a partir de ellos, los informes y estudios pertinentes en cada caso.



La Unidad de Información de Mayores y Servicios Sociales, coordina y elabora el Informe anual de datos sobre Servicios Sociales dirigidos a las Personas Mayores en España, recabando información de las comunidades autónomas, ciudades autónomas y diputaciones forales. En este informe se ofrecen datos a nivel nacional y desagregados por comunidades autónomas.

Con fecha 31 de diciembre de 2023 se han publicado los datos de Servicios Sociales dirigidos a Personas Mayores en España 2022.



Resumen de los datos estadísticos de Servicios Sociales dirigidos a Personas Mayores en España a 31/12/2022

Tipo de Servicios para personas Mayores	Población ≥ 65 01/01/2023	Centros	Plazas	Índice de Cobertura	Personas usuarias de 65 años o más								
					Total	Hombres		Mujeres		Personas de 65 a 79 años		Personas de 80 años o más	
					Nº	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Teleasistencia	9.687.776	-	-	10,20	988.623	246.798	25,0%	741.825	75,0%	299.921	30,3%	688.702	69,7%
Ayuda a domicilio		-	-	5,52	534.321	150.325	28,1%	383.996	71,9%	166.008	31,1%	368.313	68,9%
Centros de Día		3.545	105.447	1,09	66.421	19.082	31,3%	41.811	68,7%	20.413	33,5%	40.480	66,5%
Servicios de Atención Residencial		5.991	407.947	4,21	275.616	81.516	30,1%	189.314	69,9%	60.193	22,2%	210.637	77,8%
Centros Residenciales		5.430	398.575	4,11	271.539	79.688	29,9%	187.065	70,1%	58.110	21,8%	208.643	78,2%
Viviendas para Mayores		561	9.372	0,10	4.077	1.828	44,8%	2.249	55,2%	2.083	51,1%	1.994	48,9%
Servicio de Participación Social	Población ≥ 65 01/01/2023	Centros	Plazas	Índice de Cobertura	Personas usuarias de 65 años o más								
					Total	Hombres		Mujeres		Personas de 65 a 79 años		Personas de 80 años o más	
					Nº	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Centros de Mayores	9.687.776	3.739	-	38,93	3.771.465	1.596.940	42,3%	2.174.525	57,7%	-	-	-	-

El servicio de Teleasistencia es el que cuenta con un número más elevado de personas usuarias. A 31 de diciembre de 2022, este servicio atiende a 988.623 personas, es decir, un 10,20% de las personas mayores. Se trata de un servicio altamente feminizado, el 75% son mujeres, y cuenta con un elevado porcentaje de personas usuarias de 80 y más años (69,70%).

El Servicio de Ayuda a Domicilio atiende a 534.321 personas mayores, es decir, llega a un 5,5% de las personas de 65 y más años. En este servicio, el 71,9% de las personas usuarias son mujeres y el 68,9% supera los ochenta años.

Según la información disponible, los 3.739 Centros de Mayores que hay en España cuentan con 3.771.465 personas asociadas, es decir, el 38,93% de los mayores. Es el servicio con una menor feminización: el 57,7% de sus socios son mujeres.

Los Centros de Día contaban con 105.447 plazas distribuidas en 3.545 centros a 31 de diciembre de 2022, lo que implica un índice de cobertura de 1,09. De las 66.421 personas usuarias, el 68,7% son mujeres y el 66,5% superan los ochenta años.

Los Servicios de Atención Residencial en España tienen una oferta de 5.991 centros con un total de 407.947 plazas, y un índice de cobertura de 4,21. De las 275.616 personas usuarias, el 69,9% son mujeres y el 77,8%, supera los 80 años. Los servicios de atención residencial más demandados son los Centros Residenciales, cuyas plazas constituyen el 97,7 % de las plazas analizadas, y en segundo lugar las Viviendas para Mayores.



7.6. PROGRAMA DE PUBLICACIONES Y DOCUMENTACIÓN

PROGRAMA EDITORIAL DEL IMSERSO 2023

Las publicaciones que se han llevado a cabo han sido:

- **Claves para el cambio de modelo de cuidados a largo plazo.** En formato PDF. Los días 4, 5 y 6 de septiembre se celebró el curso de verano «Los cuidados de larga duración: ¿Cómo medir sus resultados en las personas?», organizado por el Instituto de Mayores y Servicios Sociales (Imserso) junto con la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP), en el Palacio de la Magdalena en Santander y en el que participaron casi medio centenar de asistentes, así como 16 ponentes. En este documento se ofrece un resumen de las ponencias presentadas a lo largo de tres días, recogiendo las ideas principales de lo expuesto.
- **Estrategia metodológica de evaluación de la adaptación de la estructura de los centros del Imserso al modelo de atención integral centrado en la persona a través de unidades de convivencia.** En formato PDF. El presente estudio tiene como objetivo principal adaptar los edificios y el entorno de cuatro centros del Imserso al Modelo de Atención Integral Centrada en la Persona identificando las necesidades y carencias de los centros actuales y definiendo propuestas de mejora del diseño arquitectónico y de su entorno urbano.
- **Guía de actividades de la vida diaria en una hemiplejía.** En formato PDF. Esta guía está pensada para dar respuesta a las necesidades que expresan las personas con daño cerebral adquirido y sus familias. Pretende ser una herramienta sencilla y práctica que beneficie y proporcione al mayor número de personas estrategias, adaptaciones y consejos de cómo realizar las actividades de la vida diaria con el objetivo de fomentar su autonomía personal.
- **Informe de la evaluación basada en la evidencia del Centro de Atención a Personas con Discapacidad Física (CAMF) de Guadalajara.** En formato PDF. El presente documento describe la situación actual del Centro de Atención a Personas con Discapacidad Física de Guadalajara (CAMF) estudiando el entorno urbano, la parcela, el edificio y la perspectiva de las personas usuarias (residentes, trabajadores y familiares) sobre la capacidad del centro para facilitar el desarrollo de los servicios y el ejercicio de sus derechos y obligaciones.
- **Informe de evaluación basado en la evidencia del Centro de Referencia Estatal de Atención a Personas con Enfermedad de Alzheimer y otras Demencias (CREA) del Imserso en Salamanca.** En formato PDF. El presente documento describe la situación actual del Centro de Referencia Estatal de Alzheimer (CREA) de Salamanca, estudiando su entorno urbano, su parcela, su edificio y la perspectiva de las personas usuarias (residentes, trabajadores y familiares) sobre la capacidad del centro para facilitar el desarrollo de los servicios y el ejercicio de sus derechos y obligaciones.
- **Informe de la evaluación basada en la evidencia del Centro de Referencia Estatal de Discapacidad y Dependencia (CREDyD) de San Andrés del Rabanedo (León).** En formato PDF. El presente documento describe la situación actual del Centro de Referencia Estatal de Discapacidad y Dependencia (CREDyD) de San Andrés del Rabanedo, León, estudiando su entorno urbano, su parcela, su edificio y la perspectiva de las personas usuarias (residentes, trabajadores y familiares) sobre la capacidad del centro para facilitar el desarrollo de los servicios y el ejercicio de sus derechos y obligaciones.
- **Informe de evaluación basado en la evidencia del Centro de Recuperación de Personas con Discapacidad Física (CRMF) del Imserso en Vallecas, Madrid.** En formato PDF. El presente documento describe la situación actual del Centro de Recuperación de Personas con Discapacidad Física (CRMF) de Madrid, estudiando su entorno urbano, su parcela, su edificio



y la perspectiva de las personas usuarias (residentes, trabajadores y familiares) sobre la capacidad del centro para facilitar el desarrollo de los servicios y el ejercicio de sus derechos y obligaciones.

- **Propuesta de adaptación del Centro de Atención a Personas con Discapacidad Física (CAMF) de Guadalajara al modelo de atención integral centrado en la persona.** En formato PDF. El presente documento describe la propuesta de intervención en el Centro de Atención a Personas con Discapacidad Física (CAMF) de Guadalajara para adecuar su infraestructura a la integración social y la implementación del modelo de Atención Integral centrado en la Persona a través de unidades de convivencia, en grupos reducidos y a la apertura al entorno social de los equipamientos. Incluye una evaluación económica de la intervención y un listado de conclusiones y recomendaciones.
- **Propuesta de adaptación del Centro de Referencia Estatal de Atención a Personas con Enfermedad de Alzheimer y otras Demencias (CREA) del Imsero en Salamanca, al modelo de atención centrado en la persona.** En formato PDF. El presente documento describe la propuesta de intervención en el Centro de Referencia Estatal de Alzheimer (CREA) de Salamanca, para adecuar su infraestructura a la integración social y la implementación del modelo de Atención Integral centrado en la Persona a través de unidades de convivencia, en grupos reducidos y a la apertura al entorno social de los equipamientos. Incluye una evaluación económica de la intervención y un listado de conclusiones y recomendaciones.
- **Propuesta de adaptación del Centro de Referencia Estatal de Discapacidad y Dependencia (CREDyD) de San Andrés del Rabanedo (León) al modelo de atención integral centrado en la persona.** En formato PDF. El presente documento describe la propuesta de intervención en el Centro de Referencia Estatal de Discapacidad y Dependencia (CREDyD) de San Andrés del Rabanedo, León, para adecuar su infraestructura a la integración social y la implementación del modelo de Atención Integral centrado en la Persona a través de unidades de convivencia, en grupos reducidos y a la apertura al entorno social de los equipamientos. Incluye una evaluación económica de la intervención y un listado de conclusiones y recomendaciones.
- **Propuesta de adaptación del Centro de Recuperación de Personas con Discapacidad Física (CRMF) de Madrid, al modelo de atención integral centrado en la persona.** En formato PDF. El presente documento describe la propuesta de intervención en el Centro de Recuperación de Personas con Discapacidad Física (CRMF) de Madrid, para adecuar su infraestructura a la integración social y la implementación del modelo de Atención Integral centrado en la Persona a través de unidades de convivencia, en grupos reducidos y a la apertura al entorno social de los equipamientos. Incluye una evaluación económica de la intervención y un listado de conclusiones y recomendaciones.

Coediciones

- En coedición con el Ministerio del Interior se publica el **Plan Mayor Seguridad** que consta de: lámina imantada (tirada 100 000 ejemplares), desplegable (tríptico) (papel y línea) (tirada 111.000 ejemplares) y cartel (papel y línea) (tirada 2.200 ejemplares).



PROPUESTAS AL PROGRAMA EDITORIAL 2024

PUBLICACIÓN	FORMATO
Guía de actividades de la vida diaria en una hemiplejía	PDF
Cuidados de larga duración. ¿Cómo medir sus resultados en las personas?	PDF
Resumen de ponencias del curso. Imsero. UIMP 2023	
Evaluar los procesos de amigabilidad. Guía de recomendaciones para la Red de Ciudades y Comunidades Amigables con las personas mayores.	PDF
Investigación cualitativa sobre diagnósticos y planes de ciudades y comunidades amigables con las personas mayores. Una visión global de la Red Española.	PDF
Investigación cualitativa sobre diagnósticos y planes de ciudades y comunidades amigables con las personas mayores. Una visión global de la Red española. Resumen ejecutivo.	PDF
Qualitative research on diagnoses and plans of age-friendly cities and communities. A global view of the Spanish Network.	PDF
Abordando la soledad en los medios de comunicación. Estudio diagnóstico de su enfoque en noticias y redes sociales.	PDF
Marco estratégico frente a la soledad no deseada	PDF
Plan Operativo del Imsero frente a la soledad 2024-25	PDF
Censo de Centros residenciales de servicios sociales en España	PDF
Informe ejecutivo “Censo de Centros Residenciales de Servicios Sociales en España”	PDF
Cuadríptico CRE Alzheimer: un centro de referencia para dar la mejor atención a las personas con alzhéimer y sus familias.	Papel y PDF
Cuadríptico CRE Alzheimer lectura fácil: un centro de referencia para dar la mejor atención a las personas con alzhéimer y sus familias.	Papel y PDF
CST-ES. Terapia de estimulación cognitiva para personas con demencia. Volumen 1.	Papel y PDF
CST-ES. Terapia de estimulación cognitiva para personas con demencia. Volumen 2: Sesiones de mantenimiento.	Papel y PDF
TIPS CRE Alzheimer. Consejos para personas cuidadoras en la enfermedad de Alzheimer	PDF
Plan de actividades de intervención asistida con perros para personas con demencia leve y moderada	PDF
PIPAP. Programa Integral para la Promoción de la Autonomía Personal en personas con demencia	PDF
Una historia del edadismo	PDF
Microedadismos: la discriminación sutil	PDF
Estudios de mejora de la accesibilidad arquitectónica. Ceapat-Imsero 2021-2023	PDF



PROPUESTAS AL PROGRAMA EDITORIAL 2024

PUBLICACIÓN	FORMATO
Dispositivos tecnológicos para Rehabilitación en Ceadac	Papel
Cuidados en las lesiones asociadas a la dependencia en el paciente neurológico. Lesiones cutáneas asociadas al uso de férulas u ortesis, prótesis y otros dispositivos sanitarios.	PDF
Intervención del Técnico en cuidados auxiliares de enfermería, en personas con daño cerebral adquirido. Edición revisada.	PDF
Diseño y evaluación de PAI centrados en la persona en rehabilitación psicosocial	PDF
Guía práctica para crear y evaluar programas de intervención centrados en la persona en rehabilitación psicosocial	PDF
Resultados II Jornada Igualdad de Género y Enfermedades Raras	PDF
Plan Mayor Seguridad	Lámina imantada
Plan Mayor Seguridad	Papel
Plan Mayor Seguridad	Papel

Además de todo lo expuesto con anterioridad, a fin de volver a impulsar el uso de la biblioteca del Imserso y sus fondos documentales tanto en papel como digital, se ha venido desarrollando un proceso de expurgación de documentación del almacén de la biblioteca, así como un análisis para la potencial digitalización de antiguas revistas periódicas del Imserso.

También se procedió a evaluar la situación tanto de los Servicios Centrales de los distintos Centros en relación con la necesidad de la utilización de las bases de datos de Absysnet, con la finalidad de la mejor organización de los fondos documentales del Imserso. Se trasladó al Área de Informática para la optimización de las necesidades del Organismo de cara a la utilización de las bases de datos antes mencionadas.

7.7. PROGRAMA DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA

El Plan anual de formación especializada en servicios sociales es un instrumento dirigido a formar y/o actualizar a los profesionales externos que desarrollan su actividad desde distintos planos y perspectivas tanto en el ámbito de los servicios sociales como en la atención de las necesidades y demandas de los colectivos competencia del Imserso.

Las acciones formativas se desarrollan, entre otras, en forma de Seminarios, Conferencias, Congresos, Talleres, Jornadas o Cursos presenciales y on line organizados directamente por el Imserso contando con la participación de profesionales o expertos en las materias a tratar.



Con carácter general forman parte de sus destinatarios:

- Profesionales, planificadores y responsables de la gestión, diseño y ejecución de programas y servicios sociales relacionados con las personas mayores y personas en situación de dependencia.
- Licenciados, diplomados y estudiantes de los últimos cursos de carrera.
- Miembros de ONG, asociaciones o entidades relevantes en las materias propias del Imserso.

En el año 2023 se han llevado a cabo 4 importantes acciones formativas de las 6 propuestas desde los Servicios Centrales, y enmarcadas todas ellas dentro del plan de formación especializada para este año. A continuación, se citan las mismas, facilitando la información más significativa de cada una de ellas.

Durante el primer trimestre, en los meses de enero (30 y 31), febrero (1,2 y 20 a 23) y marzo (21 a 24) se celebraron en modalidad on line las “Jornadas técnicas para la evaluación de la discapacidad mediante la aplicación del nuevo baremo adaptado a la CIF”, y también en formato presencial (28 a 30 de marzo).

El objetivo de la celebración de estas jornadas es que el Imserso, como Entidad de referencia de los Servicios Sociales en España, dé a conocer la aplicación del nuevo Baremo de Discapacidad adaptado a la CIF, aprobado por Real Decreto 888/2022, de 18 de octubre, por el que se establece el procedimiento para el reconocimiento, declaración y calificación del grado de discapacidad.

Los destinatarios fueron médicos, trabajadores sociales y psicólogos, componentes de los equipos multiprofesionales de calificación y reconocimiento del grado de discapacidad de las Comunidades Autónomas y los equipos de valoración y orientación del Instituto de Mayores y Servicios Sociales en su ámbito competencial en la aplicación del nuevo baremo de valoración de la discapacidad.

Contaron con una participación de 400, 480 y 500 personas respectivamente, en las 3 ediciones on line, y 160 personas en el formato presencial, lo que hace un total de 1.540 personas formadas.

En el tercer trimestre, tuvo lugar el desarrollo del Encuentro Imserso-UIMP 2023, “Cuidados de larga duración ¿Cómo medir sus resultados en las personas?” entre los días 4 a 6 de septiembre en el Palacio de la Magdalena de Santander, y cuyo objetivo fue sentar las bases de conocimiento y reflexión que orienten el diseño de un sistema de evaluación de los cuidados a largo plazo en nuestro país. Se enfocó en el reto que supone pasar de la evaluación de los servicios a la evaluación de los resultados e impactos de tales cuidados y apoyos en la dignidad, la calidad de vida y el bienestar de las personas que reciben los cuidados y de aquellas que los prestan.

Se dirigió principalmente a personal de Administraciones Públicas vinculado o interesado en los cuidados de larga duración, a personal de Entidades Privadas o sin ánimo de lucro con similar perfil y a estudiantes.



El Encuentro se estructuró a lo largo de tres jornadas de la siguiente manera:

- Una presentación (propósito y contenidos)
- Una ponencia inaugural sobre la gestión de la calidad de los cuidados.
- 6 ponencias, que versaron sobre el paso de la calidad de la atención a la calidad de la vida, la evaluación y el apoyo de la calidad de Centros y servicios (Estrategia CuidAs de Asturias), la generación de sistemas de evaluación de resultados en las Administraciones Públicas, la Estrategia Europea de Cuidados de la Comisión Europea como clave para el avance para la evaluación de resultados, la evaluación de resultados en proyectos de innovación social, y la construcción de un sistema de gestión de calidad en España, con la presentación del acuerdo de acreditación y calidad, esta última, impartida por el Director General del Imsero.
- 3 mesas de debate, que se focalizaron en experiencias de países de la U.E (Francia y Escocia), experiencias de proyectos nacionales (AICP.COM, Vivir mejor en casa y Spanish Ascot) y en la institucionalización de los sistemas de evaluación de la calidad de los cuidados, con experiencias de las CCAA (Andalucía y Castilla y León) y municipales (Ayto de Barcelona).
- Conclusiones del Encuentro, llevadas a cabo por la Coordinadora de Estudios y Apoyo Técnico del Imsero. El número total de asistentes fue de 55.

En el cuarto trimestre y, en concreto, los días 23,24 y 25 de octubre, tuvo lugar el curso “Detección y abordaje de la soledad no deseada en personas mayores y en situación de dependencia”.

El curso se desarrolló en modalidad on line. En esta ocasión a través de la plataforma Teams, permitiendo así una mayor participación en la formación.

Estuvo dirigido a profesionales que desempeñan su labor en centros sociales, sanitarios o sociosanitarios y a profesionales del cuidado, tanto para personal de entidades públicas y privadas vinculadas al ámbito de los servicios sociales e involucradas en materia de soledad.

Los principales objetivos que perseguía el curso eran sensibilizar sobre las consecuencias e impactos de la soledad no deseada en las personas mayores o en situación de dependencia, facilitar pautas que ayuden a identificar situaciones de riesgo en distintos contextos, orientar e informar sobre las herramientas para detectar y evaluar la soledad no deseada, y por último, proporcionar información sobre recursos (públicos y privados) y experiencias de abordaje implantadas en contextos diferentes.

La primera de las jornadas se focalizó en una conceptualización sobre la soledad, causas y consecuencias, tratándose también la soledad desde un enfoque de género.

La segunda de las jornadas se centró en la detección y evaluación de la soledad, en el abordaje comunitario a través de la detección en el barrio y residencias.

Y por último, en la tercera jornada, se buscó alcanzar una concienciación para tratar la soledad, haciendo especial mención a las experiencias desde las administraciones locales y comunitarias. En total el curso se compuso de doce ponencias, que permitieron dar una visión global sobre la detección y abordaje de la soledad no deseada en personas mayores y en situación de dependencia. El número total de asistentes fue de 165.

En cuanto al Curso “¿Cómo ser una ciudad o pueblo amigable con las personas mayores?” se llevaron a cabo 2 ediciones on line, la primera del 6 al 31 de marzo de 2023, con 161 personas inscritas, y que fue finalizado por 112, mientras que la segunda tuvo lugar del 15 de noviembre al 15 de diciembre de 2023, con 167 personas inscritas y finalizado por 109.



Los objetivos de esta actividad se focalizan en ofrecer orientación y capacitación para la adecuada puesta en marcha, desarrollo y evaluación de procesos de amigabilidad en el marco de la Red de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores promovida por la OMS. También ofrecer conocimiento sobre experiencias concretas en el marco de la Red, con el objetivo de facilitar y mejorar su implantación y consolidación en España.

Los contenidos generales fueron los siguientes:

- Por qué surge la Red, contexto en la Década del Envejecimiento Saludable. Proceso de adhesión.
- Metodología de participación de las personas mayores propuesta por la OMS mediante la organización de Grupos Focales.
- Recogida de información y análisis para el diagnóstico.
- Cómo elaborar el Plan de Acción. Áreas de trabajo.
- Orientaciones para el proceso de evaluación y el ciclo de mejora previsto.
- Difusión y comunicación del Proyecto.
- Conocimiento de experiencias concretas.
- Pandemia y personas mayores.

Los destinatarios fueron responsables políticos y personal técnico de los ayuntamientos miembros de la Red y aquellos interesados en formar parte, además de representantes de las personas mayores (Consejos Municipales, organizaciones de mayores, etc), así como profesionales interesados en conocer esta iniciativa de la OMS.

Por lo que respecta a las actividades de los distintos Centros de la Entidad, se plasman en un Informe complementario todas las actividades concretas llevadas a cabo por éstos.

El resumen de las actividades ejecutadas sobre las realmente propuestas es el siguiente:

- Ceapat: 1 actividad ejecutada de 1 actividad propuesta al PFE 2023
- Ceadac: 4 actividades ejecutadas de 11 actividades propuesta al PFE 2023
- CREA de Salamanca: 6 actividades ejecutadas de 6 actividades propuesta al PFE 2023
- Creap de Valencia: 3 actividades ejecutadas de 7 actividades propuesta al PFE 2023
- Credine de Langreo: 2 actividades ejecutadas de 2 actividades propuesta al PFE 2023
- Creer de Burgos: 5 actividades ejecutadas de 6 actividades propuesta al PFE 2023

7.8. LA GESTIÓN DE LA CALIDAD EN EL IMSERSO

La gestión de la calidad en el Imserso se desarrolla a través de sus órganos de coordinación y participación, elaborándose anualmente un Plan de Calidad que engloba las acciones de mejora a desarrollar por las Unidades y Centros del Instituto.

Se realizaron las actuaciones siguientes:

- Tabulación e interpretación de los datos obtenidos de las encuestas de satisfacción aplicadas en los Centros, elaborándose los correspondientes informes de valoración que servirán para adoptar medidas de mejora en el próximo año.



- Se ha efectuado el seguimiento estadístico de las quejas y sugerencias recibidas, resultando que en 2023 se han recibido 7.940 quejas y 120 sugerencias.
- Seguimiento del grado de cumplimiento de los compromisos de calidad contenidos en las cartas de servicios de los centros y unidades del Imsero, con el siguiente resultado:

Carta de Servicios	Porcentaje de cumplimiento de compromisos						
	Ceuta		Melilla			Global	
Direcciones Territoriales	100%		92%			96%	
Centros de Atención a Personas con Discapacidad Física (CAMF)	Alc.	Ferr.	Guad.	Leg.	Poz.	Global	
	100%	80%(*)	100%	100%	80%	92%	
Centros de Recuperación de Personas con Discapacidad Física (CRMF)	Alb.	Berg.	Lard.	Mad.	Sal.	S. Fern.	Global
	100%	100%	69,32%	100%	100%	100%	94,89%
Centro de Referencia Estatal de Atención al Daño Cerebral	94,25%						
Centro de Referencia Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas	100%						
Centro de Referencia Estatal de Discapacidad y Dependencia	100%						
Centro de Referencia Estatal de Atención a Personas con Enfermedades Raras y sus Familias	100%						
Centro de Referencia Estatal de Atención a Personas con Enfermedad de Alzheimer y Otras Demencias	100%						
Centros Base	Ceuta		Melilla			Global	
	85,95%		79,16%			82,56%	
Centros Sociales de Mayores con Unidad de Estancias Diurnas	Ceuta		Melilla			Global	
	100%		100%			100%	
Centro Polivalente de Servicios para Personas Mayores de Melilla	79,16%						

(*) Porcentaje hasta finalización del tercer trimestre; sin datos cuarto trimestre.

- Elaboración del informe Anual sobre los Programas de Calidad que integran el Marco General para la Mejora de la Calidad de la Administración General del Estado, regulado por el R.D 951/2005 de 29 de julio para su remisión a la Inspección General de Servicios.
- Coordinación y seguimiento de solicitudes presentadas a través de la sede electrónica del Imsero relativas a los procedimientos administrativos de competencia de la Subdirección General de Planificación, Ordenación y Evaluación, así como el traslado de quejas y sugerencias a las Unidades afectadas a fin de que procedan a su contestación y respuesta a quejas presentadas en el Imsero sobre asuntos que no son de su competencia.



7.9. LA GESTIÓN DE LA CALIDAD EN EL SISTEMA PARA LA AUTONOMIA Y ATENCION A LA DEPENDENCIA (SAAD)

La gestión de la calidad en el SAAD desde el Imsero ha consistido en el desarrollo de las siguientes actuaciones:

- Seguimiento de la normativa autonómica de transposición del Acuerdo de 28 de junio de 2022 del Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, sobre criterios comunes de acreditación y calidad de los centros y servicios del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, en materia de cualificación de los recursos humanos (habilitación excepcional y provisional):
 - En el último trimestre del 2022, las CCAA que transpusieron el Acuerdo de Acreditación en materia de recursos humanos fueron: Andalucía, Aragón, Asturias, Castilla y León, Cataluña, Navarra y País Vasco.
 - En 2023 lo ha hecho La Rioja, a través de la Orden SSG/15/2023, de 29 de marzo, por la Orden PSO/52/2018, de 31 de julio, por la que se determinan las cualificaciones profesionales del personal de atención directa: cuidador/gerocultor, auxiliar de ayuda a domicilio y asistente personal, de los centros y servicios de servicios sociales y el procedimiento para la obtención de la habilitación excepcional y de la habilitación provisional.

- Seguimiento de los recursos humanos de los centros y servicios del SAAD (habilitación excepcional y provisional), para conocer las necesidades de cualificación de los profesionales de atención directa.
 - Se ha diseñado un cuestionario de recogida de información, remitiéndose posteriormente a las CCAA para su cumplimentación. Se ha recibido información de ocho CCAA.
 - Se ha integrado la información recibida de las CCAA y elaboración de informe.

- Seguimiento del Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio, de reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por la experiencia laboral en el ámbito autonómico, habiéndose detectado en este periodo las siguientes convocatorias:
 - Cantabria pública una convocatoria abierta para el año 2023, estableciendo el plazo de presentación de solicitudes, hasta el 30 de noviembre de 2023.
 - La Rioja publica una convocatoria abierta para la totalidad de las unidades de competencia incluidas en la oferta existente de Formación Profesional en la Comunidad de La Rioja vinculada al CNCP, hasta el 31 de diciembre de 2023.
 - La Comunidad Autónoma de Murcia publica la Resolución por la que se amplía a 106 las cualificaciones profesionales ofertadas en el procedimiento abierto con carácter permanente de reconocimiento, evaluación y acreditación de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral en la Región de Murcia (Fase V).
 - La Rioja publica la Resolución 17/2023, por la que se convoca la acreditación de competencias adquiridas a través de la experiencia laboral u otras vías no formales e informales para el año 2024 en la Comunidad Autónoma de La Rioja.



- Seguimiento de la normativa en materia de formación profesional para el empleo, cualificaciones, certificados de profesionalidad y Títulos de Formación Profesional, habiéndose emitido informe sobre la regulación de las cualificaciones profesionales, certificados de profesionalidad y Títulos de Formación Profesional en el ámbito del SAAD, destacando lo siguiente:
 - Se publica el Real Decreto 289/2023, de 18 de abril, por el que se actualizan los siguientes títulos de la formación profesional del ámbito de la dependencia y pertenecientes a la Familia Profesional Servicios Socioculturales y a la Comunidad:
 - Título de Técnico Superior en Integración Social.
 - Título Técnico Superior en Mediación Comunicativa.
 - Se publica el VIII Convenio marco estatal de servicios de atención a las personas dependientes y desarrollo de la promoción de la autonomía personal, mediante Resolución de 30 de mayo de 2023, de la Dirección General de Trabajo.
- Elaboración del borrador del Proyecto de Orden Ministerial por la que se regulan los requisitos y el procedimiento para la acreditación de los centros, servicios y entidades privadas, concertadas o no, que actúen en el ámbito de la autonomía personal y la atención a personas en situación de dependencia en las ciudades de Ceuta y de Melilla.
- Seguimiento de la normativa autonómica sobre acreditación de centros y servicios del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia:
 - Decreto 27/2023, de 10 de marzo por el que se regulan la tipología y el funcionamiento de los centros, servicios y programas de servicios sociales, y su ordenación dentro de la estructura funcional, territorial y competencial del Sistema Público Valenciano de Servicios Sociales.
 - Orden EPS/02/2023, de 14 marzo, por la que se modifica la Orden EPS/6/2021, de 26 de marzo, por la que se regulan los requisitos materiales y funcionales de los centros de servicios sociales especializados y los requisitos de acreditación de los centros de atención a la dependencia de la Comunidad Autónoma de Cantabria.
 - Decreto Foral 38/2023, de 5 de abril, de modificación del Decreto Foral 92/2020, de 2 de diciembre, por el que se regula el funcionamiento de los servicios residenciales, de día y ambulatorios de las áreas de mayores, discapacidad, enfermedad mental e inclusión social, del sistema de servicios sociales de la comunidad foral de Navarra, y el régimen de autorizaciones, comunicaciones previas y homologaciones, y del Decreto Foral 69/2008, de 17 de junio, por el que se aprueba la cartera de servicios sociales de ámbito general, y por el que se aprueban los servicios sociosanitarios para la atención integral social y sanitaria y la cartera de servicios de políticas migratorias.
- Informe del Proyecto de Ley reguladora del modelo de atención en los centros de carácter residencial y centros de día de servicios sociales para cuidados de larga duración en Castilla y León
- Propuestas de contestación a las consultas realizadas por las Direcciones Territoriales y por las CCAA y/o entidades, sobre el Acuerdo de 28 de junio de 2022 sobre criterios comunes de acreditación y calidad de los centros y servicios del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.

OTROS

- Participación en el Subcomité 4 del Comité Técnico 158 de UNE (Aenor) sobre Teleasistencia.
- Participación en la reunión del plenario del Comité Técnico 158 de UNE, en fecha 29 de junio de 2023.
- Participación en la depuración de los datos remitidos por los centros públicos y privados del estado para la elaboración del censo nacional de establecimientos residenciales.
- Coordinación y seguimiento de las solicitudes presentadas a través de la Sede Electrónica del Imsero relativas a los procedimientos administrativos de competencia de la Subdirección General de Planificación, Ordenación y Evaluación.
- Se informa, en la fase de contraste externo, el borrador de la cualificación profesional de Atención a personas no dependientes con necesidades de cuidados en su entorno cotidiano, que nos remitió el INCUAL.
- Coordinación en el seguimiento de la implantación del Real Decreto Real Decreto 888/2022, de 18 de octubre, por el que se establece el procedimiento para el reconocimiento, declaración y calificación del grado de discapacidad, que entró en vigor el 20 de abril de 2023.
- Tramitación y seguimiento de las altas comunicadas por las distintas CCAA a los técnicos de la Plataforma de teleformación del Imsero para el acceso al curso sobre la aplicación Baredi.
- Apoyo técnico en la resolución de incidencias en el acceso a la Plataforma de teleformación y en la descarga de certificados de participación en la acción formativa Curso de Formación del nuevo Baremo Discapacidad adaptado a la Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud (CIF-OMS/2001).
- Propuestas de contestación a preguntas parlamentarias o consultas realizadas por particulares en materias propias del Área de Calidad.
- Propuestas de contestación a preguntas relacionadas con el Baremo de Discapacidad, según peticiones de las distintas CCAA y el Defensor del Pueblo.